

EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PREVISION SOCIAL DE ROSARIO, de acuerdo a la ordenanza en vigencia, cita a todos los que se consideren con derecho a la pensión que corresponda por fallecimiento del Jubilado señor RUBEN JUAN BAUTISTA EDUARDO MASSETTI para que dentro de diez días contados desde la última publicación de este aviso se presenten aprobar su condición de beneficiarios. Rosario, 22 de Abril de 2009. - Sebastián Ratner, Jefe de Sección Sector Mesa de Entradas.

§ 15 66244 Ab. 28 May. 13

---